



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Apartado 816-07753, Panamá 1, República de Panamá. Correo: www.bomberosdepanama.gob.pa Teléfono central: Tel. 512-6148, Ext.104 Fax: 512-6120

DIRECCION GENERAL

Orden General DG-BCBRP N° 086-2022
(10 de agosto de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL COMANDANTE TERCER JEFE DE LA ZONA REGIONAL BOCAS DEL TORO"

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que uno de los principios rectores del derecho administrativo es el servicio público ininterrumpido, lo que hace necesario designar al Comandante Tercer Jefe de la Zona Regional Bocas del Toro, habiéndose cumplido los trámites legales correspondientes.

Que la Dirección General ha tomado la decisión de designar al Capitán **Gilberto Cerrud González**, con cédula de identidad personal N° **1-18-1805**, como Comandante Tercer Jefe de la Zona Regional Bocas del Toro, con todas las competencias y facultades inherentes a su cargo, procediendo este despacho superior a ello.

En virtud de lo antes expuesto, el suscrito Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, en uso de sus facultades legales y Reglamentarias;

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Capitán **GILBERTO CERRUD GONZALEZ**, portador de la cédula de identidad personal N° **1-18-1805**, como **Comandante Tercer Jefe de la Zona Regional Bocas del Toro**.

SEGUNDO: NOTIFICAR al Capitán **GILBERTO CERRUD GONZALEZ**, portador de la cédula de identidad personal N° **1-18-1805**, lo aquí resuelto.

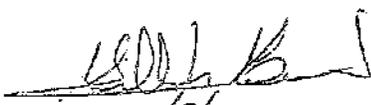
TERCERO: OFICIAR copia de esta Orden General a la Oficina Institucional de Recursos Humanos, Planilla, Departamento de Seguros, Comandancia de la Zona Regional Bocas del Toro y a los Archivos de la Secretaría General para lo pertinente

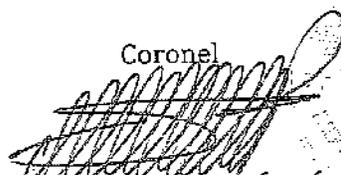
CUARTO: La presente Orden General surte sus efectos desde su Acta de Toma de Posesión.

Fundamento de Derecho: Ley 10 de 16 de marzo de 2010.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los diez (10) días del mes de agosto de 2022.


22/8/2022
8:15 AM

Coronel

ABDÍEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ
Director General





ORDEN GENERAL DG-BCBRP-No.085-2022
(10 de agosto de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL JEFE DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES DE EXTINCIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE DE LA ZONA REGIONAL DE PANAMÁ."

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que el Mayor **Germán Cruz**, quien actualmente mantiene el cargo de Jefe de Operaciones de la Dirección Nacional de Operaciones de Extinción, Búsqueda y Rescate de la Zona Regional de Panamá, ha sido designado como Jefe de Operaciones, Encargado, de la Dirección Nacional de Operaciones de Extinción, Búsqueda y Rescate de la Zona Regional de Panamá Este.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, el Director General ha considerado designar al Mayor **Diomedes Hinds**, con cédula de identidad personal No. 8-716-35, como Jefe de Operaciones de la Dirección Nacional de Operaciones de Extinción, Búsqueda y Rescate de la Zona Regional de Panamá.

Por lo antes expuesto el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR al Mayor **Diomedes Hinds**, con cédula de identidad personal No. 8-716-35, como Jefe de Operaciones de la Dirección Nacional de Operaciones de Extinción, Búsqueda y Rescate de la Zona Regional de Panamá, conforme a lo razonado en el considerando.

SEGUNDO: ORDENAR a la Secretaria General, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Operaciones de Extinción, Búsqueda y Rescate, Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales y Estaciones Locales, realizar los trámites correspondiente.

TERCERO: La presente Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010 y sus modificaciones.

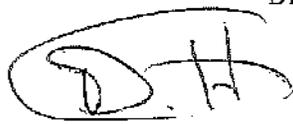
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de agosto de 2022.

Coronel

ABDIEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ.
Director General

AASP/ACdeC/Sofía


11/8/22

11 AUG 2022





DIRECCIÓN GENERAL

ORDEN GENERAL DG-BCBRP-No.083-2022
 (05 de agosto de 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA AL JEFE DE OPERACIONES ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES, EXTINCIÓN, BÚSQUEDA Y RESCATE (DOEXBURE) DE LA ZONA REGIONAL PANAMA ESTE"

EL DIRECTOR GENERAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 10 de 16 de marzo de 2010, son acciones administrativas, entre otras señaladas por esta Ley y el Reglamento General, las siguientes: nombramientos, traslados, ascensos, licencias, permisos, capacitaciones, evaluación, retribuciones, bonificaciones, incentivos, retiro, reingresos, vacaciones, condecoraciones, renunciaciones, sanciones, suspensión del cargo, degradaciones, destituciones y jubilaciones.

Que el **Capitán OVODEIO ATENCIO**, con cédula **9-168-323**, quien actualmente mantiene el cargo de *Jefe de Operaciones de la Dirección Nacional de Operaciones, Extinción, Búsqueda y Rescate (DOEXBURE) de la Zona Regional Panama Este*, se encuentra haciendo uso de su derecho a vacaciones, para luego acogerse a su Jubilación Especial.

Que en base a lo enunciado en el párrafo anterior y por necesidad del servicio, el Director General ha considerado designar al Mayor **GERMAN HUMBERTO CRUZ MARTINEZ**, con cédula de identidad personal N° **8-721-257**, al cargo de *Jefe de Operaciones Encargado, de la Dirección Nacional de Operaciones, Extinción, Búsqueda y Rescate (DOEXBURE) de la Zona Regional Panama Este*, mientras duren las vacaciones del titular.

Por lo antes expuesto el Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,

RESUELVE:

PRIMERO: **DESIGNAR** al Mayor **GERMAN HUMBERTO CRUZ MARTINEZ**, con cédula de identidad personal N° **8-721-257**, Planilla N° **003**, Posición N° **3352**, al cargo de Jefe de Operaciones Encargado, de la Dirección Nacional de Operaciones, Extinción, Búsqueda y Rescate (DOEXBURE) de la Zona Regional Panama Este, conforme a lo razonado en el considerando.

SEGUNDO: **ORDENAR** a la Secretaria General, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Dirección Nacional de Operaciones, Extinción, Búsqueda y Rescate (DOEXBURE), Departamentos, Secciones, Comandancias de las Zonas Regionales y Estaciones Locales, realizar los trámites correspondiente.

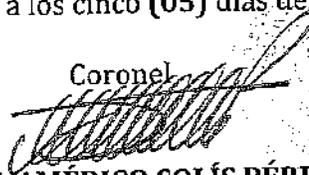
TERCERO: La presente Orden General surtirá sus efectos a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 10 de 16 de marzo de 2010 y sus modificaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2022.

 BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ SECRETARÍA GENERAL	
NOTIFICACIÓN	
AASP/AICSC/ipm	
NOMBRE:	<u>Germano Cruz</u>
FIRMA:	<u>[Firma]</u> CÉDULA: <u>8-721-257</u>
FECHA:	<u>10/8/2022</u> HORA: <u>08:53</u>

Coronel

ABDÍEL AMÉRICO SOLÍS PÉREZ
 Director General

Reconocido
En base a los antecedentes de este caso.